

# Informe

## Aporte Social INDE

### Al mes de Febrero 2019

#### Aporte Social INDE

Desde 1999 el INDE apoya a la población guatemalteca a través del suministro de energía eléctrica para la Tarifa Social y a través del Aporte Social INDE para aquellos usuarios que consumen de 1 kWh a 100 kWh al mes, haciendo accesible el servicio básico para la población de menos recursos del país y favoreciendo su desarrollo.

El Aporte Social INDE a la Tarifa Social de energía eléctrica que la Institución ha otorgado por todo este tiempo no ha sido en cumplimiento de ninguna disposición legal, sino ha sido un beneficio y apoyo que desde la autonomía que la reviste ha decidido otorgar en favor a los más necesitados.

La nueva estructura del Aporte Social otorgado por INDE, a partir de marzo del 2017, permite focalizar de manera más eficiente el apoyo otorgado para que llegue directamente a la población más necesitada.

Esta nueva estructura se elaboró tomando como base lo indicado en los estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- (ENCOVI 2014), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN- y por Central American Business Intelligence -CABI-, donde se identifican qué personas están dentro de la categoría de Pobreza Extrema y Pobreza General de acuerdo a su consumo de energía promedio mensual. De tal cuenta se determina que el usuario de Pobreza Extrema consume mensualmente de 1 a 60 kWh y el de Pobreza General de 61 a 88 kWh. Considerando los resultados de dichos estudios, el INDE estableció focalizar sus recursos en la población guatemalteca más necesitada.

Ya definido el grupo de usuarios dentro de Pobreza Extrema y Pobreza General, el INDE fijó Tarifas Objetivo para cada rango según cuadro a continuación, de forma que la diferencia en el precio del kWh entre la Tarifa Social y la Tarifa Objetivo INDE sea pagada por el INDE, con el propósito de que la Distribuidora aplique ese descuento en la facturación a los usuarios finales afectados al Aporte Social INDE.

A partir del mes de noviembre 2018, obedeciendo la reestructuración de la Política del Aporte Social INDE aprobada por el Consejo Directivo del INDE, las Tarifas Objetivos otorgadas por INDE para cada rango de consumo son las siguientes :

<b>Rango modificado (Encovi 2014)</b>	
<b>kWh</b>	<b>Q./kWh</b>
1-60	Q. 0.50
61-88	Q. 0.7794
89-100	Escalonamiento

La estructura de los usuarios beneficiados y la Tarifa Objetivo otorgada por INDE es:

- 1 – 60 kWh: los usuarios que consuman hasta 60 kWh al mes paguen únicamente Q.0.50/kWh
- 61 – 88 kWh: los usuarios que consuman de 61 kWh a 88 kWh al mes paguen únicamente Q.0.7794/kWh.
- 89 – 100 kWh: los usuarios que consuman de 89 kWh a 100 kWh al mes paguen conforme escalonamiento trimestral hasta llegar a pagar la Tarifa Social Plena.

Es muy importante recordar que la Tarifa Social es una tarifa especial con carácter social, calculada y publicada por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE-, según Decreto Numero 96-2000 del Congreso de la República de Guatemala y que es dirigida a usuarios con consumos de hasta 300 kWh-mes y las Tarifas Objetivo INDE son un beneficio adicional a la Tarifa Social que el INDE otorga mediante el Aporte Social INDE. Este concepto así como la estructura del Aporte Social INDE se puede explicar mejor mediante un ejemplo gráfico tal y como se muestra en la *Ilustración 1 Mecanismo Aporte Social INDE*. En ella se puede observar como este usuario que consume 50 kWh-mes, únicamente pagaría Q.25.00 sin importar cuál sea el valor de su Tarifa Social, toda vez que es el INDE el que absorbe el resto del pago por él.

Ilustración 1 Mecanismo Aporte Social INDE

### Ejemplo para un usuario que consume 50 kWh al mes y su Tarifa Social es de Q. 1.8200 por kWh:



La estructura del Aporte Social INDE permite brindar un beneficio adicional con sentido lógico y de desarrollo social de país, al otorgar el apoyo a las personas de menos recursos, las cuales representan la gran mayoría de los usuarios, y que los usuarios con capacidad de pago paguen el valor real de la energía, logrando adicionalmente generar una conciencia de ahorro de energía y una eficiencia en la industria y comercio nacional.

Actualmente el INDE beneficia aproximadamente a 8.4 Millones de guatemaltecos con el Aporte Social INDE, la cantidad de usuarios favorecidos en los últimos años se puede observar en la *Tabla 1 Usuarios Favorecidos Aproximadamente*.

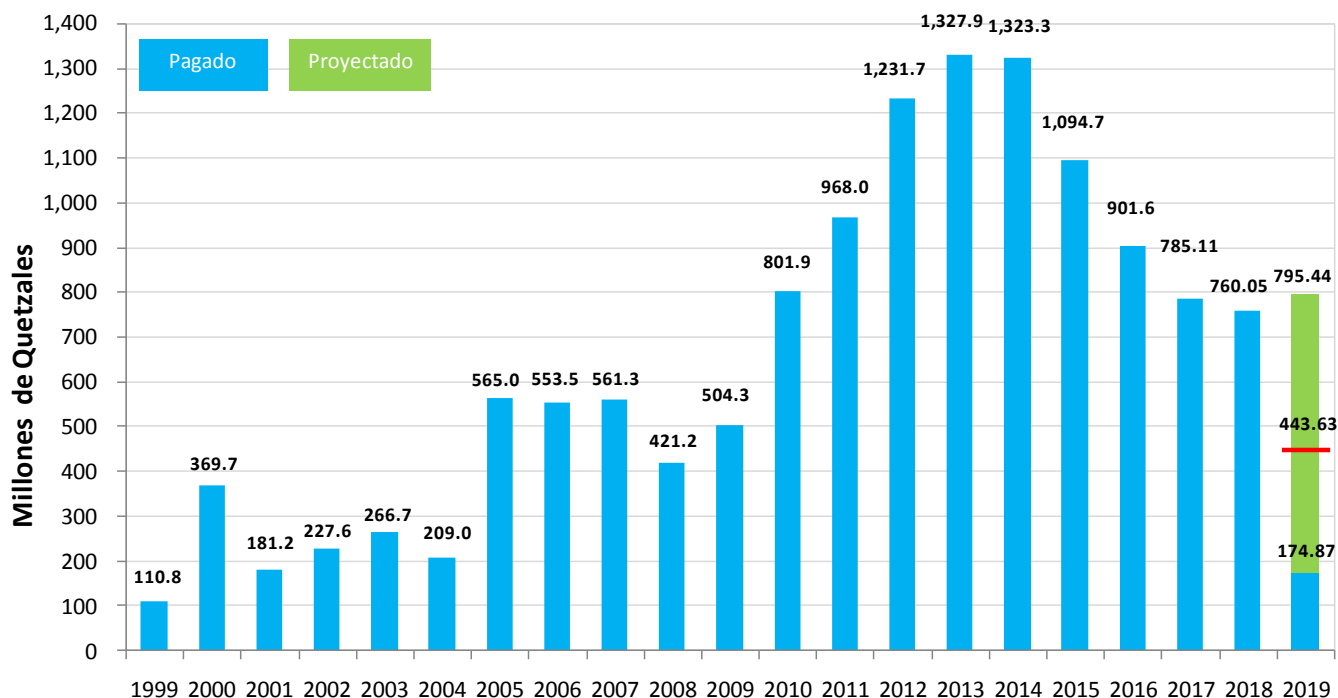
Tabla 1 Usuarios Favorecidos Aproximadamente

USUARIOS							
MES	DEOCSA	DEORSA	EEGSA	EMRE Ixcan	EEM Joyabaj	EEM Retalhuleu	TOTAL
<b>2018</b>							
ENERO	746,524	421,545	451,452	4,245	11,954	8,125	1,643,845
FEBRERO	756,724	436,668	486,937	3,890	12,989	8,359	1,705,567
MARZO	762,542	442,524	478,542	3,985	11,952	8,415	1,707,960
ABRIL	766,355	444,737	480,935	4,005	12,012	8,457	1,716,500
MAYO	753,115	456,031	485,524	4,119	13,058	8,477	1,720,324
JUNIO	765,254	463,524	482,454	4,105	12,541	8,254	1,736,132
JULIO	775,525	489,342	478,854	3,958	11,952	8,125	1,767,756
AGOSTO	752,231	461,982	478,744	4,352	12,125	8,032	1,717,466
SEPTIEMBRE	748,491	473,959	481,524	4,158	12,759	8,193	1,729,084
OCTUBRE	735,654	478,524	480,565	3,985	11,425	8,254	1,718,407
NOVIEMBRE	736,757	479,242	481,286	3,991	11,442	8,266	1,720,985
DICIEMBRE	738,229	480,199	482,247	3,999	11,465	8,283	1,724,421
<b>2019</b>							
ENERO	754,254	482,545	479,524	4,005	12,542	8,652	1,741,522
FEBRERO	751,254	479,525	468,526	4,152	11,985	8,425	1,723,867

## Aporte Social INDE Histórico

El Aporte Social INDE para el periodo de 1999 al 2018 fue de Q13,164 Millones aproximadamente. Se proyecta para el año 2019 un Aporte Social INDE por Q795.44 Millones (debido al aumento en la Tarifa Social), por lo que el Aporte Social INDE histórico sería de más de Q13,959 Millones aproximadamente al finalizar el año 2019, tal como se muestra en la *Ilustración 2 Aporte Social INDE Histórico*.

Ilustración 2 Aporte Social INDE Histórico



- (1) Nota: La proyección inicial para el año 2019 del Aporte Social INDE fue de Q750.52 Millones. (Presupuesto 2019 INDE contempla Q332.73 Millones)  
**Febrero 2019 Consejo Directivo autoriza Aporte Extraordinario de Q110.9 Millones (Total INDE 2019: Q443.6 Millones)**  
(2) Nota: Por el aumento en los pliegos de la Tarifa Social, la proyección actualizada para el año 2019 del Aporte Social INDE es de Q795.44 Millones.  
(3) Nota: Los valores no incluyen IVA.

**Nota: Para los años 2017 y 2018 los recursos destinados al Aporte Social INDE provinieron de recursos propios de la Institución y fondos trasladados por el Gobierno Central.**